

Guayaquil 16 de Septiembre del 2020

Sr.
JOSE GABRIEL CACERES CHAVEZ

Ciudad.

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RILNID S. A, en su sesión celebrada el día dieciséis de septiembre del dos mil veinte, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA RILNID S. A, por el periodo de cinco años (5 años), con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo como GERENTE GENERAL, usted EJERCERÁ LA REPRESENTACION, LEGAL, JUDICIAL, Y EXTRAJUDICIAL DE MANERA INDIVIDUAL.

Los ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA CONSTAN LA ESCRITURA PÚBLICA DE SU CONSTITUCIÓN OTORGADA ANTE EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, otorgada el 05 de agosto del 2009, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 28 de octubre del 2009, bajo la resolución numero SC.IJ.DJC.G.09.0006466, con número de registro 20.616, numero de fojas 107.323 hasta la 107.343

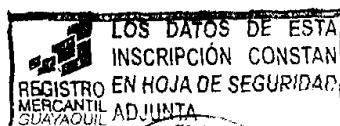
Muy atentamente.


PAUL ALFONSO MARÍN LINDAO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RILNID S. A. para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No: 0919481937.

Guayaquil 16 de septiembre del 2020


JOSE GABRIEL CACERES CHAVEZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA RILNID S. A.





NUMERO DE REPERTORIO:37.429
FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **RILNID S.A.**, a favor de **JOSE GABRIEL CACERES CHAVEZ**, de fojas **85.660** a **85.663**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.732**.

ORDEN: 37429



Guayaquil, 09 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doy FE, que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

10 NOV. 2020

0276691

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Miguel H. Alcívar y Eco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

